

MISION DE LA UNIVERSIDAD (*)

Al aceptar la honrosa invitación de la dirección de la Biblioteca Argentina para disertar sobre un tema de interés general, he elegido éste que se refiere a la Universidad, con un doble propósito. Por una parte para informar, así sea someramente, cuál es nuestro concepto y cuáles nuestras aspiraciones en lo que atañe a la misión de la Universidad. Por otra parte, despertar el interés de los distintos sectores de la comunidad acerca de sus problemas, con la esperanza de obtener así su valiosa cooperación.

Función social de la Universidad

La Universidad tiene una doble función que cumplir: cultivar la investigación científica para acrecentar el conocimiento humano y transmitir dicho conocimiento.

Su función esencial, según Houssay, consiste en crear conocimientos, propagarlos y formar los hombre dirigentes de un país. La tarea primordial de la Universidad, según Ortega y Gasset, es la enseñanza

(*) Conferencia pronunciada en la Biblioteca "Juan Alvarez" de Rosario el 24 - XI - 1956.

de las grandes disciplinas culturales que permiten hacer del hombre medio un hombre culto.

En realidad las tres actividades: investigación, docencia y extensión, lejos de ser antagónicas, se complementan.

Pues además de la labor de investigación y docencia que se realiza en el ámbito de sus claustros, la Universidad debe proyectarse al medio social que la rodea, auscultando sus inquietudes, aportándole sus enseñanzas, buscando en colaboración la solución de los problemas. Sólo así, bajando de su torre de marfil, conviviendo con la comunidad, cumplirá una tarea fecunda, que día a día se hace más imperativa.

Es que en el mundo agitado en que nos toca vivir hoy, no concebimos una Universidad estática, enquistada, indiferente a los problemas trascendentales de la hora. Es significativo en este sentido, como expresión de que esta inquietud palpita en nuestro medio, el interés que los egresados empiezan a demostrar por la participación en la vida y en el gobierno de la Universidad. Ellos constituyen, juntamente con los estudiantes, el nexo de unión entre la comunidad y los claustros y a través de ellos se puede y debe realizar una fructífera labor de extensión.

Condiciones para que la Universidad pueda cumplir sus objetivos

Para que la Universidad pueda lograr estos objetivos, se requieren ciertas condiciones que reseñaremos someramente.

En primer lugar debe contar con un cuerpo de profesores de alta jerarquía moral y científica, animados de auténtica vocación y que puedan consagrar todo o gran parte de su tiempo a las tareas docentes y de investigación.

En segundo lugar, debe gozar de autonomía política y económica para que pueda desarrollar su labor con plena responsabilidad y sin ingerencias extrañas. Libertad completa para elegir su cuerpo docente, trazar sus planes de estudio y fijar su sistema de gobierno con la participación efectiva de los sectores que la integran. Autarquía financiera para disponer de sus recursos en la forma más adecuada al cumplimiento de su misión.

En tercer lugar, debe existir una relación directa entre sus recursos materiales y el número de alumnos. Uno de los defectos más graves de nuestras Universidades, es la desproporción que existe entre ambos factores. En la Facultad de Medicina de Buenos Aires, por ejemplo, hay 4000 alumnos inscriptos en primer año, cuando sólo dispone de capacidad de enseñanza para apenas 400.

Por último es condición esencial que la Universidad se inspire en una sana orientación democrática, despojada de todo sectarismo confesional, ideológico o político.

Profesores y alumnos

Para llegar como titular a la Cátedra, el profesor universitario debe cumplir satisfactoriamente exi-

gencias tan severas como no las hay igual en ninguna otra actividad de la vida civil. Es que su responsabilidad es muy grande y bueno es que la culminación de su carrera —el titulariado— signifique una estricta y severa selección.

Pero la Universidad tiene también sus obligaciones para con él, y es menester que las cumpla lealmente. Si ha de consagrar todo su tiempo a la Cátedra, tal como lo exigen las materias básicas, debe asignársele una remuneración adecuada que le permita vivir dignamente. Contar con el equipo material necesario y con colaboradores eficientes para cumplir su misión de investigación y docencia. La periodicidad de la cátedra es conveniente, bajo ciertas condiciones, que varían según se trate de materias básicas o de especialidades.

Las aulas universitarias deben ser accesibles a todo aquel que tenga aptitud (moral e intelectual) y vocación para estudiar una carrera. Para satisfacer estas condiciones es menester: o bien realizar directamente una investigación previa (examen de ingreso) para seleccionar a los que llenan dichas exigencias, o bien proporcionarles una capacitación complementaria (cursos preparatorios) que permita en su transcurso seleccionar a los aptos y con vocación.

Es evidente que por falta de una orientación adecuada o de una preparación básica sólida, legiones de alumnos ingresan indebidamente a la Universidad y luego pierden años preciosos hasta convencerse de su fracaso. Esto significa un gran quebranto económico

para el estado y para la sociedad y una frustración y también quebranto económico para el fracasado.

Este problema del ingreso a la Universidad es motivo de apasionadas discusiones lo que prueba que todavía no existe un método eficiente e infalible para seleccionar al capacitado para seguir estudios superiores. Que se trata de un serio problema que exige urgente solución lo demuestra un informe reciente publicado por el departamento pedagógico de la Universidad de Buenos Aires, cuyas cifras son bien elocuentes. Como un ejemplo ilustrativo mencionaremos lo que ocurre en la Facultad de Ciencias Económicas de la citada Universidad: en 1952 se inscribieron en primer año 1935 alumnos; en 1956 todavía continúan en 2º año 436; en 3er. año 234; en 4º año 83 y en 5º año 9. Ninguno de estos inscriptos se ha recibido de doctor en ciencias económicas y solamente obtuvieron sus diplomas 45 contadores. Del total de 1935 inscriptos hay 670 alumnos que no han rendido ningún examen.

También son alarmantes los datos consignados en el mencionado informe con respecto a la Facultad de Agronomía y Veterinaria. Llama la atención que en un país cuya riqueza fundamental es el agro, sólo la centésima parte de los 71,300 alumnos inscriptos en toda la Universidad, pertenezca a la Facultad de Agronomía, y todavía, de tan exiguo número, el 60 % eran extranjeros (latinoamericanos) en 1952.

Una vez que el alumno ha ingresado a la Universidad ésta debe responsabilizarse de su formación técnica y espiritual. Aquí el compromiso es para la

Universidad, la cual debe hacer honor a su alta misión. Para ello debe contar con el elemento humano y el equipo material necesarios para brindar la enseñanza teórico-práctica que requiere hoy el aprendizaje de una profesión. Es inconcebible y constituye un fraude al alumno y a la sociedad que la Universidad acepte un número ilimitado de alumnos, si sólo posee una limitada capacidad docente.

Si el estado considera que el ingreso a la Universidad no debe ser restringido tiene la obligación de multiplicar las aulas y los equipos docentes para que siempre exista una razonable proporción entre el número de alumnos en cada Facultad y su capacidad de enseñanza. Pero admitir 4000 alumnos donde sólo se puede enseñar a 400, constituye una defraudación.

Reestructuración de la Universidad

Sabido es que nuestras Universidades están constituidas por un conglomerado de Facultades, Escuelas e Institutos que cultivan diversas disciplinas sin mantener ninguna conexión entre sí. Constituyen «departamentos estancos» aislados los unos de los otros. Los profesores y el alumnado participan de este aislamiento, desarrollando sus tareas en cada Facultad con desconocimiento y por lo tanto con desinterés de lo que ocurre en las otras.

Esta situación, aparte de absurda, implica una negación de lo que debe ser la Universidad y el universitario.

Es imprescindible el intercambio estrecho, la con-

vivencia íntima entre los integrantes de las distintas escuelas —profesores y estudiantes— de cada Universidad por múltiples razones que resultaría obvio puntualizar.

El instrumento eficaz para lograr este desideratum es la ciudad universitaria. El acercamiento físico de los distintos cuerpos que constituyen la Universidad, con dependencias comunes —bibliotecas, comedores, residencias de estudiantes y profesores, etc.— supone ya de por sí un acercamiento espiritual, puesto que esta convivencia implica un intercambio vivo y permanente de inquietudes, de ideas y de proyectos, que interesan por igual a los integrantes de la familia universitaria.

La ciudad universitaria, instalada en lugar adecuado y con espacio suficiente, permite esta convivencia fructífera entre los que cultivan una misma disciplina, y lo que es más importante aún, entre los que siguen disciplinas diferentes. Se prolonga así, más allá de las aulas —en los centros de esparcimiento, en las salas de lectura, en los campos de deporte— una enseñanza que fluye de esa convivencia y que deja huellas indelebles porque atañe a la moral, a la conducta frente a la vida.

La reestructuración funcional debe transformar los departamentos estancos, que constituyen las distintas Facultades de la Universidad actual, en institutos o departamentos «abiertos», en los que se estudien materias comunes a las distintas escuelas.

Veamos por ejemplo, lo que ocurre con las matemáticas, materia fundamental que concierne a la

enseñanza de la ingeniería, de la arquitectura, de la estadística, de la economía y de la biología. En la actualidad, cada Facultad (Medicina, Ingeniería, Ciencias Económicas) tiene una cátedra o instituto de matemáticas, por lo general mal dotado en lo que respecta a personal auxiliar y peor equipado en lo que se refiere a instrumental. Si en lugar de dispersar esfuerzos y dinero, se concentrara el estudio y la enseñanza de esta asignatura en un instituto o departamento común, que llenara las necesidades docentes de todas las escuelas de la Universidad, se habría dado un gran paso en beneficio del progreso de esta rama de la ciencia en nuestro medio. Su enfoque sería más amplio por parte de los estudiantes de cada carrera, y el estudio en común, un vínculo poderoso de acercamiento y comprensión.

Y el ejemplo de las matemáticas es igualmente válido si se lo traslada a la física, a la química y a muchas otras disciplinas.

La primera ventaja de este sistema es que al reunir en un centro de trabajo recursos dispersos, es posible dotarlo mejor, con lo cual aumenta su eficiencia docente y su jerarquía científica.

Este mayor rendimiento, a su vez, le permite ofrecer su colaboración a instituciones extra-universitarias, con lo cual cumple una función social en la comunidad, al mismo tiempo que proporciona una experiencia de gran utilidad a su personal técnico, profesores y alumnos. Tal sería el caso, por ejemplo, del Instituto de Higiene de la Facultad de Medicina, al cooperar con las autoridades sanitarias municipa-

les o provinciales en la solución de los múltiples problemas que éstas deben afrontar para la protección de la salud del pueblo: campañas de vacunación, estudio de la potabilidad del agua de consumo, contralor de los alimentos, etc. Esta función social debe realizarse en un plano de amplia colaboración con las instituciones públicas o privadas que lo soliciten, sin pretender substituir los organismos ya existentes, sino cooperar con ellos.

Un ejemplo elocuente en este sentido nos lo brinda el famoso Instituto Tecnológico de Massachussetts. Este prestigioso centro universitario de la ciudad de Boston, trabaja en estrecha colaboración con las instituciones armadas, las grandes industrias y las autoridades gubernamentales norteamericanas, ofreciendo sus magníficos laboratorios y su excelente personal técnico para efectuar investigaciones que interesan a dichas reparticiones. Y así, la Marina norteamericana realizó en el M. I. T. gran parte de los estudios previos a la construcción del primer submarino atómico, el «Náutilus», trabajando en estrecha colaboración sus técnicos con los expertos del Instituto. Y lo mismo ocurre cuando el Departamento Federal de Vialidad desea estudiar nuevos materiales para la construcción de caminos, o el Ejército ensaya nuevos métodos para la preservación de alimentos para sus tropas de ultramar, o necesita tests psicológicos adecuados para seleccionar candidatos para la aviación.

Que esta cooperación es también posible en nuestro medio, lo prueba el reciente contrato celebrado entre la Escuela de Arquitectura de nuestra Universidad

y las autoridades edilicias de San Nicolás, mediante el cual sus profesores del Departamento de Urbanismo, en colaboración con los alumnos, van a realizar un plan de urbanización en dicha ciudad.

La segunda ventaja de esta organización de la enseñanza universitaria por el sistema de departamentos o instituto, es que permite el estudio de las ciencias o de las artes a quienes no interesa seguir una carrera u obtener un título, sino simplemente acrecentar su cultura general. Y así, el estudioso de la historia o de la filosofía, se podrá inscribir en el correspondiente instituto o departamento para seguir los cursos de especialización, como el alumno regular que estudia para obtener su título profesional.

El primer ensayo integral de este sistema de organización universitaria en nuestro país, se está llevando a cabo en la Universidad Nacional del Sud, bajo la dirección del profesor Vicente Fatone.

En la Universidad Nacional del Litoral se están reestructurando actualmente algunas escuelas de acuerdo a este sistema.

Extensión Universitaria

Hemos aludido ya al papel orientador que la Universidad debe tener en la sociedad a la cual pertenece y de la cual se nutre. Esta función social debe extenderse más aún, al seno mismo del pueblo, para poner a su alcance muchos de los beneficios de la cultura, y para que, al mismo tiempo, todos los sectores

del pueblo participen junto con universitarios en una obra de educación y mejoramiento del nivel de vida.

Para el hombre moderno, la Universidad independiente es la ciudadela de la civilización. Es, entre todos, el lugar que mejor puede dar asilo a los supremos valores que son la búsqueda imparcial de la verdad, el mantenimiento del saber caramente adquirido y de la intuición acumulada en el curso de los siglos, la transmisión de estos conocimientos, de estas convicciones y hábitos de examen a todos aquellos a quienes interesan o que pueden ser inducidos a interesarse. Cuando esta ciudadela es atacada, la sociedad está bajo amenaza. Cuando se la llega a conquistar, la libertad deja de existir.

Pero para la gran mayoría de nuestros conciudadanos que no han pasado por los claustros universitarios, la suerte de la Universidad les es indiferente. No se sienten de ningún modo unidos a ella, porque nunca tuvieron nada que ver con la Universidad ni ésta llegó tampoco a sus problemas. Es muy difícil para un lego comprender de qué sutil manera las más abstractas investigaciones influyen en el progreso y en la vida diaria de las comunidades.

En cambio, si la Universidad participa activamente, humanamente, en el estudio y eventual solución de los problemas de amplios sectores de la comunidad, hay una posibilidad mucho mayor de que nazca un mutuo entendimiento, no sólo provechoso sino indispensable en una democracia.

Aunque esta preocupación existió en la Universidad del Litoral desde hace tiempo, y quedó materia-

lizada con la creación del Instituto Social, feliz iniciativa del Dr. Rafael Araya, nunca pudo cumplir plenamente su misión.

Hoy se entiende que toda la Universidad debe mezclarse con la gran corriente de la vida, y que por intermedio de su Sección de Extensión Universitaria, debe ponerse en contacto con los sectores del pueblo que más puedan beneficiarse con el asesoramiento o la preparación técnica que puede brindarles la Universidad: las comunidades de barrio o rurales, las asociaciones de trabajadores o empleados, y también el gran público, a través de programas vivientes para educación de adultos, realizados desde las bibliotecas, escuelas y museos.

Muchas de las cátedras universitarias pueden orientar su enseñanza en una forma práctica, de tal modo que los alumnos realicen su preparación actuando directamente en la comunidad, con lo cual se obtiene un doble beneficio: prestar un servicio social y recibir una enseñanza viviente y constructiva.

En esta labor la Universidad tampoco debe trabajar sola. Todo programa educativo ó de asesoramiento debe realizarse con participación activa de los interesados, en primer lugar. Y también debe realizarse en colaboración con todas las instituciones o agrupaciones dedicadas al progreso y cultura del pueblo, y en colaboración con empresas industriales o de otro tipo que se beneficiarían grandemente con una preparación más eficaz o especializada de sus trabajadores.

Las finanzas de la Universidad

Hemos señalado como condición primordial para la vida de la Universidad su autarquía financiera.

El Gobierno Federal debe asignarles el producido de un gravamen que satisfaga las exigencias económicas básicas. Pero además, si la Universidad cumple fielmente su misión cooperando con las autoridades provinciales y municipales en la solución de múltiples problemas, es lógico que ellos le brinden su apoyo económico.

Nos es grato destacar toda la buena voluntad demostrada hacia nuestra Universidad del Litoral por las actuales autoridades de la Provincia y de la ciudad para colaborar en este terreno.

Tampoco pueden ser ajenos a este plan de autarquía y desahogo financiero que se propugna, los centros industriales, el comercio, las fuerzas del agro.

La industria debe colaborar en la dotación y equipamiento de los Institutos o Departamentos de la Universidad para que le sirvan como laboratorios de alta investigación. Es ilustrativo al respecto que el primer proyecto de Universidad privada corresponde a varias firmas industriales, a quienes les resulta más conveniente y más económico crear una Facultad de Física y formar sus propios técnicos, que tener que contratar expertos extranjeros.

Deben ayudar asimismo los industriales proporcionando becas para sus alumnos ya sea para que estudien o realicen investigaciones en los laboratorios

de sus grandes plantas, ya financiándoles un viaje a los centros extranjeros.

Los problemas del agro deben ser estudiados por la Universidad y ensayadas sus recomendaciones en la chacra, en la cabaña, en el monte, por los alumnos y profesores de sus escuelas especializadas. Las asociaciones agrícolas y ganaderas deben ofrecer becas y toda clase de facilidades para que sea posible este aprendizaje real y positivo.

También cuando se organiza un plan conjunto, de investigación o educacional, los organismos interesados deben contribuir a la financiación del proyecto.

Por último, la cooperación económica de los exalumnos de las Universidades es muy valiosa, y puede rendir positivos beneficios si se la organiza adecuadamente.

La vinculación afectiva del egresado con su Facultad, su reconocimiento por todo lo bueno que ésta le ha brindado a su paso por las aulas, debe ser generosamente concretado en un aporte material cuyo monto razonable debe fijarse directamente, o por medio de los colegios o asociaciones profesionales.

Hasta aquí hemos analizado a grandes rasgos la organización y el funcionamiento de la Universidad, haciendo hincapié principalmente en su aspecto técnico y material. Veamos ahora, para terminar, lo que concierne a la faz espiritual, a la labor formativa y orientadora de su valioso capital humano: los docentes y los alumnos.

El cuerpo docente es la célula vital de la Universidad y de su prestigio y jerarquía depende el éxito de ésta en el cumplimiento de su misión.

A quien se dedique a la enseñanza integralmente se le deben brindar los medios para su perfeccionamiento técnico y científico: viajes de estudio, material bibliográfico, cursos y residencias en otras Universidades del país, etc.

La Universidad debe exigir a sus docentes una formación cultural completa más allá de las estrechas fronteras de su especialización, puesto que el profesor, además de tal, debe ser un Maestro en la más amplia acepción del vocablo.

Proyectamos en nuestra Universidad como requisito indispensable para todo el que aspire a la docencia superior, aprobar un curso de humanidades con un programa mínimo de dos años.

En lo que se refiere a los alumnos, la responsabilidad de la Universidad es mayor aún, puesto que en la mayoría de los casos, su formación total compete a ella.

Claro está que cuando la ciudad universitaria existe, esta función formativa, espiritual y cultural se simplifica porque la convivencia de alumnos y profesores establece un intercambio que de por sí influye beneficiosamente en este sentido.

Creemos que el sistema tutorial es un valioso complemento como factor de orientación y enseñanza. Cada alumno o pequeño grupo de alumnos está en contacto con un tutor o consejero —siempre un do-

cente de la casa— de conducta intachable y de amplia responsabilidad. Con él se mantendrá en contacto considerándolo como un amigo, confidente y consejero y no como un frío preceptor.

He trazado este bosquejo de todas las inquietudes universitarias ante ustedes, porque es nuestro anhelo que la Universidad participe de la vida total de su zona, y que también, recibiendo en una u otra forma sus beneficios, todas las fuerzas sociales y el pueblo del Litoral sienta a la Universidad como cosa propia, como su Universidad, factor activo y orientador en la vida ciudadana y timbre de honor y orgullo para todos en esta rica y hermosa región argentina.

JOSÉ MARÍA M. FERNÁNDEZ